

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5000-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

**Asunto:** OBSERVACIONES PRIMER DEBATE

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

**Concejales Metropolitanos**

**DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO**

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

**Concejales Metropolitanos**

**DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO**

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

**Concejales Metropolitanos**

**DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL**

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

**Concejales Metropolitanas**

**DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

**Concejales Metropolitanos**

**DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO**

En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento la sistematización de las observaciones realizadas en la Sesión No. 039 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito en el siguiente punto:

PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO I "VALORACIÓN INMOBILIARIA", DEL TÍTULO III "DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS" DEL LIBRO III.5 DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5000-O**

**Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023**

VALOR DE LA TIERRA, EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A REGIR PARA EL BIENIO 2024-2025” (IC-O-CUS-2023-058)

### **CONCEJAL HÉCTOR CUEVA**

- Petición de informe técnico a la Dirección Metropolitana de Catastro aprobado por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en el cual se detalle de manera mínima la información predial del número de unidades constructivas, solares y sujetos de avalúo en la actualización del Catastro 2024-2025.
- Solicita se incorpore el siguiente párrafo en la Disposición Transitoria: *"La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio elaborará la metodología de valorización de forma racional y técnica de los locales comerciales para los casos que están inscritos en el plan de venta. Con lo que, determinará el valor para la transferencia de dominio."*
- Es importante que se agregue este texto por cuanto al ser el Municipio propietario de los locales comerciales y en el caso de que se encuentran en desacuerdo con el avalúo, el reclamo administrativo debería plantearse por el Municipio como administrado en contra de sí mismo.
- Se incorpore un párrafo en la Disposición Transitoria que indique: *"La Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio elaborará la metodología de valorización de forma racional y técnica de los locales comerciales para los casos que están inscritos en el plan de venta. Con lo que determinará el valor para la transferencia de dominio"*
- Es importante que se agregue este texto señor Presidente de la Comisión, por cuanto al ser el Municipio propietario de los locales comerciales y en el caso de que se encuentran en desacuerdo con el avalúo, el reclamo administrativo deberá plantear el Municipio como administrado, en contra del mismo Municipio, algo que desde mi punto de vista carece de lógica.
- Se incluya una Disposición General en la que se disponga a la Dirección de Catastros, al Registro de la Propiedad y a la Secretaría de Tecnología que en el lapso de 6 meses se presente un plan de acción que permita realizar una actualización homologada de los predios.

### **CONCEJAL BLANCA PAUCAR**

- Se debe actualizar las denominaciones de las instituciones considerando el orgánico funcional vigente.
- Presenta preocupación por los costos que serían cobrados al momento de establecer los avalúos realizados e indica que deben ser ejemplificados.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5000-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

**CONCEJAL JAIME RODRÍGUEZ**

- Solicita que se trabaje de manera conjunta entre la Dirección Metropolitana de Catastros y el Registro de la Propiedad, con la finalidad de que solo exista un informe respecto de los predios.
- Solicita analizar la afectación a los ciudadanos de escasos recursos económicos, establecer ejemplos claros de cómo ayudar y beneficiar a la gente más necesitada tomando en cuenta la grave crisis económica. Dar ejemplos claros de aplicación.
- Solicita se simplifiquen los requisitos para evaluar los predios tomando en cuenta a los sectores vulnerables, es decir que los requisitos no sean tan engorrosos, en lo concerniente al levantamiento topográfico, por ejemplo.

**CONCEJAL CRISTINA LOPEZ**

- Solicita información sobre la situación de las viviendas de interés social, existe una transitoria respecto de los valores que podría afectar estos montos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**SECRETARIA GENERAL**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia:

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

**Directora Metropolitana de Catastros FD5**

**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

Señorita

Marisela Caleño Quinte

**Secretaria de Comisión**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**



**Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-5000-O**

**Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023**

